DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDAUCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIÉRNES 20 DE MAYO DE 4881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.-Fuera, 14 rs. al No se publica los dias siguientes á festivos | trimestre, adelantados.

SE ADMITEN PRONES

en el trozo del ferre-carril de Sarria al Queal comprendido entre Villar de Marin y San Payo. Se pagarán de 7 á 8 rs. de jornal à los que sepan manejar bien la pala ó arrancar pizarra con picachon.

MATRICULAS PARA SUBSIDIO

PAPEL PARA REPARTOS TERRITORIAL Y DE CONSUMOS, CEREALES Y SAL IMPRENTA DE ESTE DIARIO

IDEA DEL IMPUESTO.

El Estado y el impuesto no solamente tienen fines que marchan en un todo paralelos, sino que el Estado, sin el auxilio del impuesto, queda reducido á una pura abstraccion, perceptible tan solo á la inteligencia, y sin determinacion alguna concreta.

Si la institucion encargada de realizar el derecho ha de descender al terreno de las aplicaciones, encarnándose en una entidad; si ha de manifestarse en actos políticos, en resoluciones económicas, y ha de tener, en fin, una existencia real en la esfera social á que se aplica, necesita indispensablemente del impuesto, como único medio de satisfacer las exigencias de aquellas determinaciones, de las manifestaciones concretas de su existencia real y de las aplicaciones del principio que representa en la sociedad, en la política y en todos los actos á que su influencia se extiende y alcanza: es el impuesto, por decirlo así, el -complemento del Estado y el auxiliar indispensable de este para que tenga eficacia y virtualidad, pues fuera del principio que entraña, carece en absoluto de medios para el desarrollo y ejercicio de su importante mision.

Cuando la ciencia del derecho politico y civil, así como la de la economia y la de la administracion -no habian alcanzado aún el desarrollo 7 el grado de perfeccion que lienen en el dia la inteligencia humana, privada de elementos tan precisos para fijar de una manera conveniente el carácter, naturaleza y condiciones del impuesto, procedia por medio de grandes sintexis en la determinacion del concepto de esta, con gran detrimento de la exactitud científica, como un análisis minucioso y concienzado ha venido á demostrar más tarde. De aqui ha nacido el que los antiguos fisiócratas proclamen como única materia imponible la propieda i territorial, error combatido más tarde por Adan Smith, al afirmar que el trabajo es la principal fuente de la riqueza pública; á esto se debe el que algunos le consideran como un cánon y otros como la mejor aplicacion que podria darse al dinero; á esto, en fin, el que Rousseau le calificara de contrato innominado.

La teoria del impuesto consiste Principalmente en la reciprocidad de un derecho y de un deber, ó sea en el derecho del Estado à exigirle para satisfacer sus necesidades, y

en el deber de los ciudadanos de pagarle; así es que partiendo de esta base, la más en armonía con la ciencia del derecho público y con las reglas de administracion, el impuesto no es otra cosa que el derecho que tiene el Estado á una parte de la riqueza individual, que cada ciudadano está obligado á satisfacer en proporcion à su fortuna para que aquel pueda cumplir su importantisima mision de realizar el derecho. ser emp v risett . notates

Como la razon humana no es bastante por si sola para contener al hombre dentro de sus verdaderos limites, ocurre con frecuencia que éste, al ejercer un derecho, invade la esfera del derecho ajeno, produciendo una perturbacion que exige la intervencion de un poder superior que restablezca los hechos dentro de la conveniencia y de la justicia. Para ello es preciso que este poder superior, que el Estado, cuente con todos los medios que necesita para que su accion sea eficaz, y estos medios, que no pueden obtenerse sino mediante un gasto, son el fundamento del derecho que asiste á la institucion encargada de regular las relaciones jurídicas para exigir una parte de la riqueza individual.

Además, el Estado tiene la mision de suplir el esfuerzo del individuo en todo aquello para lo cnal éste es impotente ó donde su accion no alcanza, tiene el deber de garantizar, no solo la personalidad del ciudadano, sino que tambien sus propiedades. y esta funcion, que es asímismo uno de los fundamentos del derecho del Estado para exigir los impuestos, constituye á la vez en el asociado la obligacion de satisfacerlos.

Como consecuencia lógica y precisa de la doctrina que dejamos sentada, surge inmediatamente la condicion que debe reunir el impuesto por razon de la riqueza imponible, pues si el beneficio que recibe el ciudadano de la garantía del Estado no se limita á su persona, sino que se extiende tambien á la propiedad, el ciudadano y la propiedad deben satisfacerle, o mejor dicho, el ciudadano debe pagarle por este doble concepto.

Bien es verdad que la propiedad, como no tiene derechos en sí misma tampoco tiene deberes; pero como aquella es el principal objetivo del hombre, hasta el punto de formar con él como un mismo todo de aqui que el hombre tenga como una segunda personalidad representada por ella con sus correspondientes derechos y obligaciones.

La justicia, pues, exige que todos los hombres, como todas las propiedades, contribuyan al pago de los impuestos, y aunque en algun tiempo las exigencias de la época ú otras causas que no son del momento admitian privilegios odiosos, y las cargas públicas eran levantadas por un corto número de ciudadanos, en el dia no existen tales exenciones amparadas por la

ley, y cuantos perciben los beneficios del Estado concurren al pago de los gastos que los servicios públicos exigen.

Pero si esto reclama la justicia, la equidad por su parte demanda que donde es mayor el beneficio, mayor sea tambien la participacion en las cargas, y de aquí que el conjunto, para responder debidamente á su fundamento, á su naturaleza y a su fin, debe ser proporcionado á la riqueza de cada uno.

Estas son las condiciones generales de la tributacion. Algunas otras más reclama, pero de indole secundaria; y por eso nos hemos limitado á exponer las que le son más esenciales.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Justo y patriótico es el interés con que varios de nuestros colegas de la mañana vienen ocupándose de la exposicion ayer tarde presentada al señor presidente del Consejo por una comision de la Liga de contribuyentes, que representa, entre otras, fuerzas sociales tan respetables como el círculo de la Union Mercantil, la sociedad de propietarios de Madrid, el fomento de la produccion española de Bircelona, y otras corporaciones mercantiles é industriales.

En resumen; la exposicion de que nos ocupamos pide que se arranque del presupuesto general todo lo que es estéril ó vicioso, para dejar solo en él lo que sea reproductivo y fecundo; aspiracion nobilisima que todos deseamos en principio, pero que en la práctica suscita dudas y problemas no tan fáciles de resolver como se cree.

La Liga de contribuyentes truena contra la empleomania, á lo cual nos asociamos sinceramente, por creer es uno de los cánceres más lastimosos del cuerpo social, y por implicar una viciosa direccion de costumbres en España, perjudicial para todos y singularmente para los interesados, quizá más felices y afortunados si sus medios y talento los aplicasen á otras industrias.

Despues la exposicion pide reformas en la administracion, aunque sin puntualizarlas; pide la reduccion en gran escala del ejército y armada, y otras medidas por el estilo, que algunas nos parecen bien, y que otras rechazamos en absoluto, como, por ejemplo, las referentes á la fuerza armada, sosceptible, si, de mejoras, en nuestro concepto, pero no sujeta á mermas y debilidades, que poirian ser origen de males y daños, y probablemente de gastos que diesen al traste con el noble pensamiento de economías de la asociacion de que nos ocupamos, la cual termina su reclamacion en esta forma:

«Al fijar esos senderos—dice La Liga - y señalar estos males, demuestran à V. E. que tienen completa conciencia del pavoroso problema que encierra el déficit y que su estincion solo puede obtenerse trasformando el presupuesto, de

manera que se gaste en instruccion pública, en caminos, en obras públicas y en administracion de justicia lo que hoy se consume en servicios improvisados.

discusseda la Gaceta, como no

Por eso à V. E. suplicamos que en interés de la patria, y no como acto poramente financiero, sino de alta política é interés nacional, aborde resueltamente el problema del déficit, resolviéndolo en el sentido que dejamos consignado, seguro del apoyo del país productor y contribuyente.»

Cuanto se gaste en caminos, eu obras públibas, en canales de riego y en enseñanza, tendrá nuestra aprobacion; pero como precisamente en esto es en lo que estamos más atrasados, no concluimos de comprender el milagro que pide la Liga de contribuyentes; por un lado, muchas carreteras, muchos puertos, muchos canales de riego, mucha instruccion, y por otro, muchas economias, macha estrechez en los servicios y nivelacion á todo trance del presupuesto.

Algo hay, en efecto, en la exposicion de la Liga de contribayentes digno de estimacion y de apoyo; pero las conclusiones son un poco fantásticas, por lo cual los Gobiernos y los partidos fermales tienen que examinarlas con perspicacia, con madurez y con mucho

juicio.

(El Correo.)

CERTAMEN LITERARIO EN HONOR DE CALDERON DE LA BARCA.

He aqui los trabajos que se han recibido en la Secretaria de este Instituto provincial de 2.º Enseñanza, hasta la terminacion del plazo señalado para su admision.

Correspondientes al tema 1.º Número 2. - Recibido el 17. - Lema: El drama es la idea en accion. El poeta vive en sus obras como

Dios en la creacion. (Augusto Vacquerie.)

Correspondientes al tema 2.°. Número 12 - Recibido el 17.-Lema: Los génios alumbran á lo descono-

Lugo 18 de Mayo de 1881.-El Se cretario, Luis Garcia Gonzalez

La Gaceta de Galicia, periódico siempre atento á cuanto al país interesa, se hace cargo de lo dicho por El Eco de Orense acerca de lo ocurrido en Madrid con cuarenta jamones procedentes de estas provincias, en los cuales se encontraron vesículas de larvas de ténia.

Y muy atinadamente supone la Gaceta si algun introductor de jamones de otra parte querrá perjudicar en provecho suyo el buen nombre de los de Galicia, ó en el caso de ser cierto el hecho, si la carne procedia de estas comarcas.

Asentimos con el colega que hay que prevenirse contra todos los medios que ciertos traficantes sin conciencia emplean en su provecho.

Galicia-dice la Gaceta-que parece despertar de su letargo en lo que respecta á su comercio de exportacion, ha de luchar con interés opuestos que ven con recelo la preferencia que el público habrá de

dar á sus exquisitas carnes y pescados. Por eso las autoridades y corporaciones de este pais deben redoblar sus cuidados para prevenir los perjuicios que, por medios reprobables, se pretenda causar á la produccion gallega, haciendo uso de falsas alarmas y mal intencionados informes, como ha sucedido más de una vez.

Recnerda la Gaceta, como nosotros hemos recordado al tratar de este asunto, lo sucedido con los ganados gallegos en Andalucía, donde se difundió la alarma respecto dé su estado sanitario, resultando completamente inexacto cuanto entonces se dijo.

Este asunto merece mucho interés y preferente atencion, y es seguro que la prensa de las cuatro provincias excitará acerca de él el celo de las autoridades, para evitar en tiempo graves perjuicios.

Los periódicos que con más interés se ocupan de las cuestiones materiales, no olvidan, como es natural la emigracion, y estos dias publican noticias referentes á la escasez de braceros en algunos puntos de España.

El Liberal dice que en la alta montaña de Cataluña se necesitan jornaleros para dar impulso á las muchas obras públicas y particulares que se acometen.

Otro colega avisa que en la Rioja y en Navarra se pagan á alto precio los jornales.

Ambos periódicos excitan á los emigrantes á que busquen trabajo en España antes de aventurarse á casi ciertas desdichas en tierra extranjera.

Las noticias de puntos en que puedan encontrar trabajo los que se encuentran sin él, son las mejores circulares. ¡Asi lo hubiese en todas las provincias de España!

Acerca del asunto que trata el artículo que reproducimos de El Correo, dice un periódico:

niente en ofrecer mejoras de todas clases cuyo aplazamiento se declara luego indispensable desde la presidencia del Consejo de ministros.

Por lo demás, las Ligas de Contribuyente, que piden la nivelación y truenan contra la empleomanía, deberian, á nuestro juicio, indicar algunos de los medios que consideren más eficaces para conseguir el laudable objeto que se pro-

La opinion no se ilustra con generalidades que ya no producen gran efecto.»

Haciéndose cargo de estos páriafos, El Popular replica muy oportunamenta, manifestando que las Ligas piden la nivelación de los presupuestos, no de una manera rápida, como el colega indica, sino metodizando aquellos gastos infructuosos que anualmente se consignan para servicios improductivos.

Y formula, además, las siguientes preguntas:

en un año, por ejemplo, se pague lo que malve sasen gobiernos que se precisaran de mo: alizadores? ¿Cómo haude nivelarse los presupuestos, sino rebajando cada año un seis ó un siete por ciento de contribucion?

¿Qué motivo existe en contrario en los actuales momentos para no adoptar esta medida?

Los ramos de Guerra, de Gobernacion 7 de Ultramar, mo pueden ser objeto de grandes reformas económicas, tanto en su personal, excesivo en demasía y sobrecargado de gastos?

¿A qué conducen esas plantillas que asombran, y esos gastos monstruosos : que consumen algunos ministerios?

No pueden, las cantidades que gas-

tan los confinados, por ejemplo, ser alcanzadas por ellos mismos, declarando el trabajo obligatorio?

Pues si los suministros de víveres, vestuario, utensilio y hasta el coste de edificio puede perfectamente obtenerse sin gravar el presupuesto en las partidas que se consignan, ¿quién se opone á ello?

El colega sospecha cuál será la contestacion que han de darle; pero nosotros ya vamos sospechando que hay muchos á quienes se les indigestan las Ligas de Contribuyentes.

Las consideraciones que emite El Correo y en otro lugar copiamos, y el suelto que contesta El Popular, son pruebas de nuestra sospecha.

Sin comentario publica un colega regional el siguiente suelto copiado de un periódico de Madrid:

del infurtunio, y el ferro-carril de Galicia y Astúrias lo lleva desde sus primeros dias.

Galicia se la menta de ver perdida una vez más las esperanzas de que esta desgraciada línea vaya siempre de mal en peor y que la empresa Fenob deje trascurrir los meses y los años sin dar muestra de vida.

Mas afortunado Vigo, espera ver realizadas las obras de la exposicion de flores y plantas, que darán principio en la próxima semana con gran actividad.»

Bien enterado está el periódico madrileño de lo que en Galicia acontece. No ignorará, en cambio, á que hora entra y sale el ministro A. ó B.

En los colegas de Madrid, leemos la siguiente noticia:

en que habitualmente se traslada à la plaza de toros el diestro Cara-ancha, llegó éste ayer al redondel cuando la cuadrilla había hecho ya su presentacion con el acostumb ado paseo.

El presidente impuso à Cara ancha mil reales de multa por aquella falta, que segun dicen los más antiguos aficionados es la prim-ra vez que se ha notado en la plaza de Madrid.

Enterada la reina por el gobernador, de la pena impuesta al torero y de las causas que habían motivado el rigor del alcalde, aprovechó el momento en que salía del palco régio, al mismo tiempo que el presidente, para pedir á éste que condonase la multa acordada.

Parece inútil sñadir que en el scto satisfizo el alcade los deseos de la reina,»

Apaleaba un carbonero furiosamente à su pollino porque el infeliz animal, malestado por la enorme carga; no podía levantarse del suelo.

Aunque entónces no había sócios de la protectora de animales, unos caballeros que presenciaban el castigo amonestaron al carbonero con tanta insistencia que pór fin, aquel descargando al burro y ayudándole á levántarse, dijole con tono zumbon:

-Perdona el maltrato, animalito mio, pue ignoraba que en la córte tuvieses tan poderosos amigos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17.—El general D. Rafael Serrano Acebron, ha sido declarado candidato ministerial para diputado á Córtes por uno de los distritos rurales de la provincia de Zaragoza, y en el que cuenta con muchos y valiosos amigos, que parece tienen ya asegurada la eleccion de aquel.

Segun mis noticias que tengo por muy fidedignas, está acordado el relevo del Sr. Diosdado, nuestro representante en Tánger. Esto dará lugar á una pequeña combinacion para cargos diplomáticos, en virtud de la cual el Sr. Meray irá á Marruecos; y á Berlin donde está éste será trasladado otro de los actuales representantes de España en el extranjero, y á la vacante que resulte un anti-

guo diplomático en la actualidad ce-

Entre algunos observadore, ha llamado la atencion que el Sr. Cánovas (don Antonio,) en la carrera de caballos estuvo conversando con el rey varias veces, notándose que entre ambos se cruzaron a!gunas apnestas, una de ellas de mil resles que ganó S M. al Sr. Cánovas, quien interrogado por el monarca, por que caballo quería apostar, contestó: por el que deje V M .: y asi fué; pero don Alfonso tuvo tan buena eleccion que hizo perder la partida à su ex-rimer consejero. Inmediatamente se regisió la apuesta y esta vez el soberado se empeno en que su contrincente eligiera; y aunque la aceptacion le excusó tan señalada distincion, no pudo ménos de hacerlo, pero con desgracia, po: que eligió el ménos corredor, y por consecuencia perdió segunda vez. Vino la tercera apuesta, y tambieu la perdió Canovas, opesar de haber elegido caballo nuevamente. Dicese que entonces una e evada dame, dirigiéndose al ex presidente del consejo de Ministros, le dijo: D. Antonio; que poco acierto ha tenido V. en su eleccion. ¡Jesús y qué mala sueste tiene V.! ¡Señora! contestó el Sr. Cánovas, No lo veo yo asi. Creo que la he tenido y muy grande; porque suerte y no pequeña, es para mi ver la fortuna con que juega S. M., mi amedo monarca. Efectivamente, el rey había ganado casi todas las apuestas que hizo. El Sr. Canovas y la real familia se mostraron muy satisfechos de la fiesta hipica y de la que algunas horas despnes se hablaba en tertulias y circulos políticos, y se comentaban los episodios del espectáculo que mas llamaron la atencion de los concurrentes.

El juzgado de primera instancia del distrito del Centro se ha constituido hoy en las oficinas de la direccion general de la Deuda con el fin de practicar las diligencias convenientes para el descubrimiento del autor ó autores de dos nuevas irregularidades que fueron denunciadas ayer tarde. Dícese que han sido detenidos algunos empleados que custodiaban los libros.

El Sr Lopez Guijarro ha sido llevado hoy ante el tribunal ordinario y recibidosele declaracion indagatoria en la nueva causa que se le instruye por el último número de Las cartas fusionistas y que fué ayer denunciado. Si mis informes son ciertos como creo por el conducto fidedigno que reconocen, los procesos que con tal motivo se instruyen contra dicho Sr. Lopez Guijarro, así como el que se sigue al Sr. Bordana, d'rector de Las cartas conservadoras, no tendrán resultados lamentables para ninguno de los dos citados procesados.

Cuentan personas de reconocida com petencia, que un dia de estos se presentó al Sr. Posada Herrera un pretendiente que le merecia alguna consideracion y á título de centralista solicitaba de él eficaz recomendacion. El Sr. Posada recibióle con afabilidad, y le dijo; que como centralista nunca le recomendaria, pero sí lo haria como liberal dinástico, porque ya no existia aquella ni otra alguna denominacion y que à lo sumo podría admitirse la de fusionista. Pues centralista y constitucional, se habian refundido en la primera y todos constituian una misma comunion. El Sr. Posada recomendó al pretendiente en cuestion al presidente del Consejo de ministros, quien parece que atendió la recomendacion con especial interés. Este dato viene á confirmar las noticias que hace dias comuniqué à V. sobre la tactica à que ajustan sus actos los aliados de los constitucionales.

La coestion de candidaturas sigue siendo el caballo de batalla para los políticos.

(El Corresponsal)

NOTICIAS DE GALICIA

Una de las últimas noches se intentó volar la casa del ex-diputado provincial D. Joaquin Becerra situada en el ayuntamiento de Riós, distrito de Verin.

De tres bombas de dinamita que habian sido colocadas en la puerta de entrada no se verificó mas que la explosión de una, por lo que, anu cuando fueron de consideracion los desperfectos, no habo que lamentar desgracias personales.

-Dice un colega:

Andrés de Lourizan (Pontevedra) figura el epulturero. Buen recurso para cuando se quiera echar tierra à un asunto s

-Las composiciones musicales que se presentaron al Certamen del Liceo de Vigo, se hallan ya sometrias al examen del Jurado, constituido por los distinguidos maestros señores D. Rafael Hernando, D. José Incenga, D. Ruperte Chapi y D. J. Varela Silvari.

NOTICIAS GENERALES

Loris Melikoff y el ministro de Hacienda de Rusia M. Abaza, han redactado un proyecto que en breve firmará Alejandro III, completando la emancipación de los siervos, comenzada por su padre, reforma que debe ser considerada como la primera de las que la opinion pública y el nihilismo se prometen del ilustrado general Melikoff.

En San Petersburgo se han hecho estos dias numerosas prisiones, obedeciendo á ciertas confidencias que tuvo la policía, y que le hicieron creer se hallaba sobre la pista de un personaje oriental al que la opinion supone jefe y consejero supremo del partido nihilista.

-Parece que toda la fuerza que guar nece à Seo de Urgel saldrá uno de estos dias à estrechar todavía más el bloques de los valles de Andorra.

La Publicidad, de Barcelona, diceque si no se rinden estos en todo Junio ó á principios de Julio, entrarán en el pais las tropas bloquesdoras, lo ocuparán militarmente y le impondrá una fuerte contribucion de guerra

-Oviedo, 15 (9.10 n.) Hase inaugurado la seccion del ferro-carril de Lena a Puente de los Fierros en esta línea del Noroeste, habiendo circulado hoy los trenes de viajeros y mercancías sin novedad.

-Ya no puede ponerse en duda la intencion del Czar acerca de la introduccion de reformas en Rusia.

En efecto, con ocasion de la gran revista pasada en este mez por Alejandio III à la guardia y à las tropas de la circunscripcion militar de San Petersburgo, el emperador ha entrado decididameute en la era de la igualdad y de la libertad.

Así, pues, S. M. ha autorizado á los oficiales de su guardia para que puedan dejarse toda la barba, como los otros oficiales del ejército.

No puede, por lo tanto, dudarse, que este es un gran paso en el camino de la libertad.

Al fin se les deja disponer de su barba y de su bolsillo, pues ahora podrán, si gustan, ahorrase el gasto del peluquero

-Con motivo de celebrar una procesion en Requena los padres jesuitas, in promovió un gran alboroto, y á la mañana siguiente aparecieron varios pasquines, en que aconsejaban sus autores al veciudario que no concurriesen á la iglesia porque estaban discuestos á volarlas, á fin de que todos los fieles quedaran sepultados entre las ruinas.

-Francia ha recompensado á su cónsul en Túnez, Mr. Rustand, promoviéndole al empleo de cónsul de primera clase y nombrándole ministro plenipotenciario en recompensa de los servicios prestados á su país en la cuestion francotunecina.

-Casi todos los franceses condecorados con la Orden tunecina del Nicham, han enviado à Túnez sus insignias renunciando à formar parte de ella.

-Anuncia el Gaulois que los señores duques de Montpensier se disponen se pasar el verano próximo en su castillo de Randan.

-Si se confirma la noticia de que han surgido dificultades entre Francia é Inglaterra para la celebracion del tratado de comercio, y de que la Gran Bretaña se halla dispuesta á ofrecer mayores ventajas que hasta ahora á España y à Italia en la cuestion de los vinos, el Gobierno se halla en el caso de aprovechar las circunstancias presentes.

Hace ya tiempo, como dice La Epoca, que el ministerio de Estado inició las negociaciones, sin que los resultados hayan correspondido al deseo de los Gobiernos.

-Escriben de Manila à un colega.
que el sultan de Joió, dias antes de morir
envió à S. M. el rey D. Alfonso XII uns
carta invocando su protecciou para arreglar valios asuntos de sus dominios. Dicho documento empieza:

Aleuta y respetuosa carta que con él corazon blanco y puro dirige à S, M. el rey de España. D. Alfonso XII. su her mano el P. Majasari Maulana, sultan de Joló, por si y à nombre de los dattes J Joló, por si y à nombre de los dattes J ancianos, » etc., y termina: «Recibid, »

nor, el saludo que todos os enviamos. Dhamainm Alam Escrita el 28 de la luna Rabiyal Anal, año de la egira de 1298

(26 Febrero de 1881.») Respecto à los sucesos ocurridos en Joió despues de la muerte del sultan, spenss se tienen por el correo detalles aparte de los que ya nos comunicó el

En los cent os oficiales recibieron telégrafo. ayer noticias incompletas de las pequenes algaradas de los moros juramentados que precedieron al tumulto acaecido despues del fallecimiento del sultan.

Dice un periódico de anoche; Tenemos à la vi ta carta; de Cuba, fecha 25 de Abril último, en que se nos ca cuenta de la terminacion de la causa incoada por el celoso general de marina señor Beranger, con motivo de los fraudes cometidos en aquel departamento, y que ha sido consultada al Consejo Supremo de Guerra y Marina en la parte cor-

respondiente. Gandes y merecidos elogios se tributan al fategro general que ha dado tan aits ejemplo de moralisad en este proceso, fallado á los tres meses de incoado, no obstante haber tenido que sostener una competencia con la jurisdiccion or-

dinaria. En tan escaso tiempo quedó termina. do, y cond nedos por el Consejo de Guerra los autores y complices de los fraudes y reintegrada la Hacienda de su importe que asciende à unos cualrocientos veinticuatro mil pesos fuertes, poco más ó menos »

UNA INDUSTRIA

EN EL BARRIO ORIENTAL.

Hay rumores estos dias de una intencion de parte de La Compañia Fabril «Singer,» de mudar sus grandes fábricas à Dalmuir, donde fué dicho que bastante terreno ha sido comprado para el pro: ó-ito de edificar fábricas en grande escala.

Tenemos la autorizacion del señor Mackenzie, el vice-presidente de la compania para decir que aunque no se ha fijado el sitio para la fábrica nueva el negocio siempre creciente de la companie, les obliga à comprar terreno para dicha

El aumento extrao dinario en Glasgow, tiene dado bastante en que pensar en la central de la casa sobre adiciones frecuentes à las fábricas, solares y sitio para edificar la fábrica nueva.

Hace algunos años, parte de la fábrica de Bridgeton, fué mudada á Bonuybridge, y despues arrendó un edifis cio grande en la calle de Guvan, lado del Sur, ahora ocupado para los trabajos de ebanisteria.

Esta separacion forzosa de la fábrica de Glasgow, en parte, es un inconveniente grande para la compania y para juntar las fabricas de Bridgeton, Govan Street y Benuybridge en una fábrica colosal, incluyendo talleres para fabricacion de las máquinas, fundicion, fráguas, ebanisteria, envases, oficicas y almacenes en adicion, en la determinacion ahora de la compañía.

Sibe treinta acres (1) de terreno abierto es necesario para dicha obra y el sitio habra de tener fácil comunicacion para agua y viz-férrea.

La compañía tenemos entendido está preparada à gastar diez millones solo en edificaciones, sin incluir planta y maqui-Darla.

En la fábrica de Glasgow, incluyendo la de Bonuybridge, se emplean más de dos mil operarios, efectuando una salida de más de cinco mil maquinas sema-

Las fabricas gigantescas en Puerto Elisa, New Jersey, producen más de ocho mil máquinas semanales, y se están poniendo en pié los talleres para dar salida á diez mil.

Tambien se espera dar salida de diez mil en la fabrica nueva en proyecto.

Esperamos que el sitio escoigido no será léjos de Giasgow. Es el deseo del vice-presidente mon-

sieur Machenzié, (quien está en ésta haciendo su visita anual) y encontrar terrede la reglado en precio y en las cercanias de la ciudad, para que la Compañía pueda comprar.

AVEGE RUSIA.

El dia 11 se verificó en San Petersbargo la prision de un personsje impor-

(li El eacres tiene 4,840 varas cua-

tante del nihilismo, acusado de complicidad en el asesinato del czar y en la construccion de la mina descubierta cerca del palacio del czarewich. El preso, que la p. ensa rusa representa como un hombre de exterior muy simpático y agradable, parece que asistió, en el lugar destinado á los periodistas y confundido con ellos, á la ejecucion de Russakoff y demás cómplices.

Este personaje vivia en San Petersburgo con una hermana suya, ocusada tambien de haber tomado parte en la conspiracion, y que ha sido detenida al propio tiempo.

La curiosidad pública se halla mny excitada y espera con impaciencia conocer los detalles de esta segunda parte del drama comeczado en las calles de San Petersburgo el 13 de Marzo, y á cuyo epilogo tal vez asistiremos ahora con motivo de la prision de estos des personajes.

A sus primeras declaraciones quizas obedezca la adopcion de ciertas medidas de prudencia que vemos ha tomado el gobierno en Goatschina, donde actualmente reside el czar, y entre las que se cuenta la llegada de una division de cosacos que se halla en Varsovia, á quien se ha encomendado la guardia de honor del emperador, que no ha desechado por completo sus terrores y la mania de creerse en continuo peligro de muerte.

El czar ha dirigido al pueblo ruso la signiente proclams:

«En medio del profundo dolor y de la viva indignacion que ha producido en nuestro animo el aleyoso asesinato de mi padre, quien tanto hizo por el bienestar y la gloria de Rusia, la voz de Dios nos ordena que asumamos valerosamente el gobierno del pais.

Confiando en la Divina Providencia, abrigando plena fé en la firmeza de la autocracia, la cual estamos llamados á consolidar y defender contra todos los ataques por el mismo bien del pais, apelamos, al consagrarnos à obra tan alta, à todos nuestros fieles súbditos, excitándoles à que sirvan al Estado sincera y lealmente à fin de extirpar el horrible espiritu de rebelion que llena de vergüenza á Rusia, de fortalecer la moral, de dar sólidos fundamentos á la educacion de la juventud, de arrancar de raiz todo lo que en ella es contrario al derecho, y de establecer en todas partes el reinado del orden y de la justicia. - Alejandro »

AUTOPSIA DEL SACAMANTECAS

El asunto que más ha llamado la atencion del mundo médico en la semana última es la autopsia del tristemente célebre Garayo (-) el Sacamantecas, practicada hace pocos dias en Victoria por el conocido profesor de anatomía de la Facultad de Medicina de Valladolid, en presencia de un publico compuesto de cuarenta médicos, algunos farmacéuticos, y no pocos particulares.

Ayer llegó à Madrid el reputado mentalista, doctor Ezquerdo, el que con su arrebatadora palabra habia proclamado en públicas conferencias la inculpabilidad de Garayo, el que consagratoda su actividad à la defensa del loco, el que ha reguido con interés cuanto à la vida de este infeliz se referia, y, no contento con esto, marchó à la capital de la provincia de Alava cuando se acercaba la época de la ejecucion abandonando su vasta clientela para presenciar la auptosia á que nos referimos.

De los autorizados labios del ilustre frenópata, hemos podido recoger los siguientes datos obtenidos en el anfiteatro, datos que se hallan conformes con los que hace peco tiempo asignaba á la anatomía patológica de la imbecilidad un especialista francés, el doctor Luys, en el precioso or úsculo, revista que lleva por título L'Encephale

e Habito exterior. - Sugelo sanguineo, atlético.

Aspecto exterior del craneo. - Los diámetros verticales aumentados à expensas del antero-posterior.

Existe gran adherencia de la duramadre en las inmediaciones del seno longitudinal superior.

Se nota el poco desarrollo de las fosas anteriores frontales, relativamente à las esfenoidales y occipitales.

En la bóveda se observan dos convexidades vertica es hacia la parte media de los parietales, y en la parte media del seno longitudinal (exacgüe), corpusculos de Pacchioni, aumentados notablemente de volúmen con denudacion de hueso en los sitios donde se alojaba.

Medida antero-posterior, tomada al

nivel de la cresta del frontal con inclusion de ésta, diez y siete milimetros.

Se observa desarrollo de la apófisis crista-galli en sentido vertical; es puntiaguda y casi cortante. Llama la atencion la longitud extraordinaria del canal basilar, que mide cince centimetros.

Tambien sorprende la extension en sentido trasversal de la cresta occipital interna.

Encefalo. - La cisura de Sylvio es ménos profunda que de ordinario, y algo ménos todavía en el lado derecho que en el izquierdo.

Las circunvoluciones de lóbulo frontal o anterior se muestran relativamente ménos profundas y desarrolladas, existiendo aigunas de tercer orden solo iniciadas.

En la cara superior las circunvoluciones posteriores están mas desarrolladas que las anteriores.

No hay simetria ni uniformidad en el desarrollo entre las circunvoluciones del hemisferio derecho y del izquierdo, pues en tanto que las circunvoluciones frontales izquierdas se encuentran poco desarrolladas, las derechas lo están algo más y reciprocamente en los grupos posteriores, las izquierdas más que las derechas.

La cisura de Rolando es más pequeña en el lado derecho que en el izquierdo.

Cerebelo. - Algo aplanado de arriba á abajo, ligeramente disminuido de volumen.

Hasta aqui los datos que debemos à la amabilidad de nuestro respetable amigo ei doctor Ezquerdo, tal como constan en el acta levantada en el lugar de la autopsia, y su-crita por todos los que la presenciaron, entre ellos los mismos que, como los Sres. Páramo, Apraiz y algun otro habian opinado en contra de la imbecilidad de Garayo, hoy probada con los irrefutables argumentos de la anatomía patológica

Uua palabra para concluir.

El dia antes de que los crimenes de Garayo tuvieran el fatal desenlace que todos conocemos, entró en la capilla una de sus hermanas. En vez de las palabras de consuelo que en tales casos brotan del corazon más duro, la infeliz sólo dijo á Juan Diaz de Garayo:

- Tú la has hecho, y vas á pagarla.

El doctor Ezquerdo habia hablado ya en sus conferencias del estado mental de la familia del Sacamantecas.

M. Carreras Sanchis. (Los Lúnes de La Europa)

LOCAL.

Ayer se dió sepultura al cadáver del Sr. D. Cárlos Diaz Guitian, persona respetabilisima y de mu chas simpatías en esta poblacion.

A su viuda y demás familia damos el más sentido pésame.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.-Stos. Baudilio y Bernardino,

En un teatro:

Un espectador aprovecha el último entreacto para reclamar su abrigo á la acomodadora.

-Déme usted el número, -le dice

ésta.

-Encuentre usted primero el abrigo, porque el número está en un bolsillo del mismo.

Pildoras Holloway - Este midicamento purificante y restaurativo ha sido honrado con el patrocinio de todas las clases de la sociedad durante más de un cuarto siglo. Una dósis de las Pildoras Holloway tomada de cuando en cuando al tiempo de acostarse prevendrá ó neutralizará esos ataques de ronquera, dipteria, anginas, dolores de garganta y otras afecciones de este órgano á que suelen dar lurgar las variaciones subitas de temperatura propias de nuestros inviernos. Dicho medicamento disfruta de mayor popularidad que ningun otro como antidoto contra el asma y la hidropesia, debido à que en casos de este género sus virtudes antipasmódicas, diuréticas y tónicas son maravillosas y eficaces. Las Pildoras Holloway tomadas poco antes de la hora de comer dan un alivio inmediato á los afligidos de dispepsia renuevan gradualmente la facultad digestiva y mitigarán las penas generales del paciente.

SALUD A TODOS devuelta sin medi-

cina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Lóndres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriesas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonarflemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos. vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos tos, asma, ahogos opresion congestion mal de nervios, diabética, debilida i, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.

Cura núm. 69.924—«Soissons (Aisne,) el 10 de Encro 868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujar aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la «Revalenta Du Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Cura num. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y de-

bilidad general.

-85.000 curacionés, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Núm 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado», de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270 Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años. -Núm. 46.210, El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante 8 auos. Número 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrenimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y extrenimiento.-Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces

su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de l₁2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

Los señores suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto del importe por suscricion á este Diario, se servirán realizarlo á la brevedad posible, sino quieren sufrir retraso en el recibo de dicho periódico.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 11 n. - Recibido el 19 12.3 m.

Se ha descubierto nn unevo fraude en la Deuda.

Ascienden à más de 10.000 los forasteros que han llegado á Madrid.

Han ocurrido tumultos en Milan y Génova.

Imp del Diario, Armañá. 2.

ANUNCIOS.

EN LA CARNICERIA CORUNESA

se expende la carne à los precios signientes:

Pierna con hueso. . . á 18 cuartos. Idem sin id. . . . a 30 . Lomo con id. . . . a 18 Idem con filetes. . . á 22

YE VENDEN LOS UTENSILIOS NECEsarios para montar un café, incluso una mesa de billar, Calle de Batitales, número 20, darán razon.

Aguja, pecho y falda. á 15

THE ROYAL MAIL STEAM PAKCET COMPANY.

TARANTO VAPORES-CORREOS CORREOS

COMPAÑÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Bnenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada roonido aine mesta de carril y Vigo.

lein coltre luco notrerno son EL DIA 27 DE MAYO DE 1881 saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnifico vapor

CO. de los bronquios, de la vejign, de los pronquios, de la vejign, de los pronquios, de los intestinos,

shy ordered lett. sede porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos vide lette

EL DIA 30 DE MAYO DE 1881 tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnifico vapor

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasageros, dándoles cama con ropa, comida abundantisima con vino y asistencia médica

Tiene es a Companía otro vapor, que sale todos los dias 9 de cada mes de Soutampton, tocando en Lisboa los dias 13 de cada mes para seguir al Brasil y Rio de la Plata, à donde se pueden mandar pasajeros en caso de urgencia por cuenta de la Compañía. Admite carga y pasajeros - Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste. 28





ARRIENDOS

Del primer piso de la calle de la Cruz número 2.

En la calle de la Reina, casa de los señores Pozzi darán razon.

-Del segundo piso de la casa núm. 14 de la calle de San Pedro.

Darán razon en la Plaza Mayor número 10

-Del primer piso de la casa núm. 12 de la calle de la Uruz.

En la Plaza del Campo, 4, darán razon.

Dona Elena Lago Grandal, modista en blanco y de color, acaba de llegar á esta poblacion y establecerse en la Calle Alta de S. Márcos núm. 17, en donde confecciona toda clase de ropas para niños, nihas y sehoras, todo con arreglo á la última moda y con equidad; teniendo entendido que las personas que tengan el gusto de honrarle con sus encargos, quedarán completamente complacidas.

Tambien pasa a domicilio para tomar cualquier medida si alguna señora lo desease.

Se encarga de coser, tanto en blanco como en color, á cuarto la vara preparado y á dos cuartos sin preparar.

Litografía de M. Roel

REAL. 26, CORUÑA

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, lá minas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas. papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.



Purgantes, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS

De accion fácil y segura, toleradas por los estómago,

más delicados Se vei den á 6 rea es caja en las principales farmacias.

DEPOSITO,

Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

EN SU CONSTANTE DESEO

AL FAVOR QUE DEL PÚBLICO ALCANZAN SUS

CELEBRES MAQUINAS PARA COSER entregará con cada una de las llamadas Familia é In-TERMEDIA que venda en adelante, sin aumento de pre-cio, además de los accesorios que se vienen incluyendo

- 3 Dobladilladores.
- 1 Ribeteador de bieses.
- 1 Pié para los mismos.
- 1 Acolchador.
- 1 Marcador de pliegues.

Con las maquinas de esta asa se consiguen preciosos bordados con trencilla y de realce en blanco y combinanaciones de colores con aplicacion à la tapicería:

Doble pespunte perfectoen paño,

cuero, tul, batista, etc. Dobladillos diferentes. Costuras sobrecargadas.

Plegado igual y perfecto para volantes á la inglesa.

Rizado para adornos. Acordonado para trajes de niño,

etcétera. Y cualquier clase de trabajo para

> En la Exposicion de trabajos de mujer que acaba de verificarse en Málaga, ha obtenido La Compañia Fabril SINGER una honrosa distincion por los ejemplares de Labores hechas

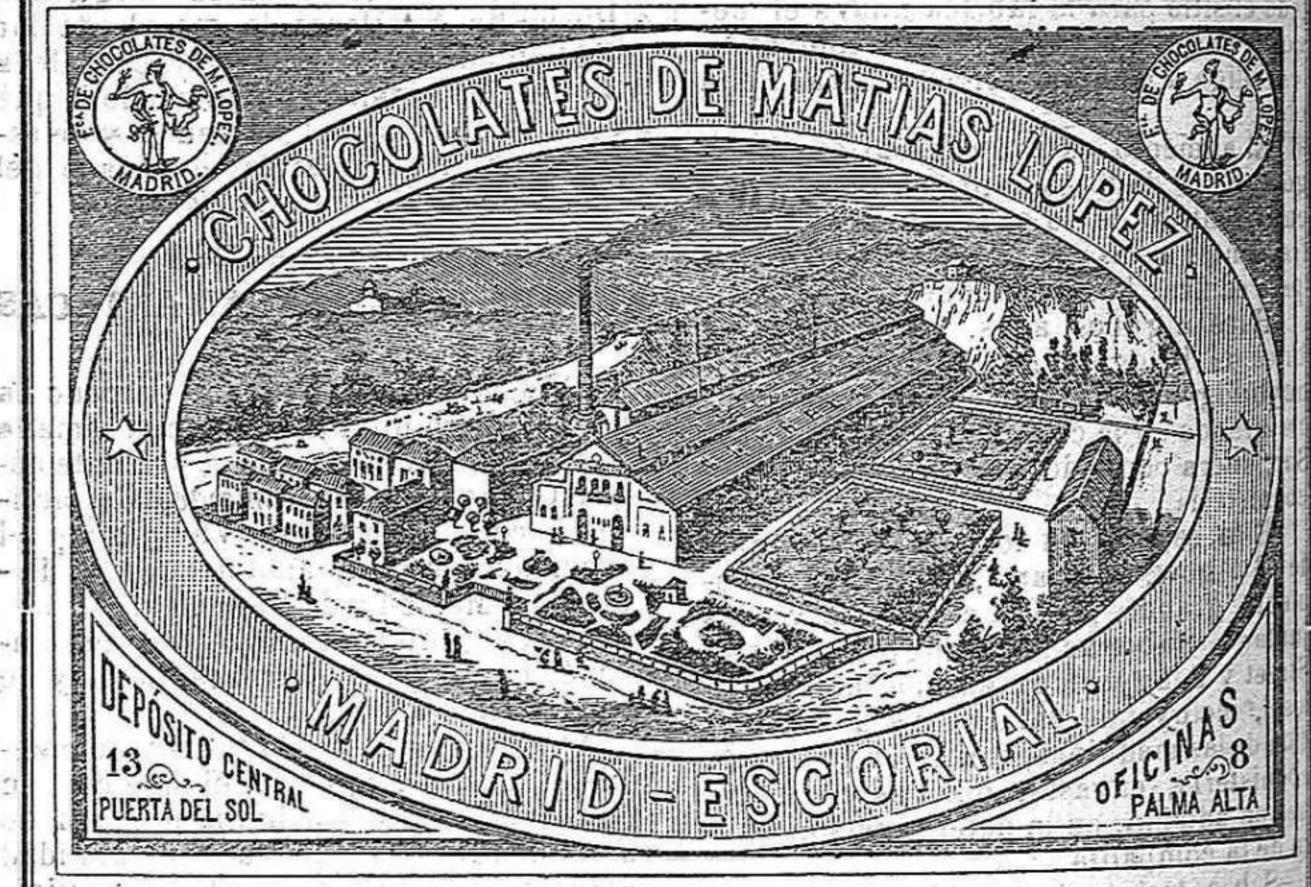
con sus máquinas.

POR IO REALES SEMANALES

puede adquirirse cualquier modelo de tan renombradas máquinas.

confeccion.

3, REINA,



20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MEDALLA DE ORO

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

CAFES SUPERIORES

FUERON LOS PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE PARIS

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

VARIADO SURTIDO DE TES NEGROS, VERDES, PERLAS

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA

En Lugo, D. Pedro Rodriguez y Rodriguez. En Mondonedo, Sra. Viuda de Cabanas é hijo. En Sárria, D. José Vazquez.

PARA FINCAS RÚSTICAS, URBANAS Y GANADERÍA

IMPRENTA DE ESTE DIARIO

EN LA CONFITERÍA NUEVA de José Pineiro, San Pedro, 13, se acaba de recibir un variado surtido de vinos generosos y otros géneros, á precios convencionales

En la misma se admite toda clase de nales. encargos pertenecientes al arte.